



Aljaraque, primer municipio onubense en cumplimiento de la Ley de Transparencia según Dyntra

La plataforma Dyntra, plataforma colaborativa independiente que tiene como objetivo la medición y fiscalización del cumplimiento del derecho de la ciudadanía a acceder a la información pública de gobiernos, administraciones públicas, partidos políticos, cargos electos y los diferentes actores sociales de una manera dinámica, eficiente, transparente y abierta, sitúa al Ayuntamiento de Aljaraque como el primero de la provincia de Huelva en cumplimiento de la ley de transparencia. Como ha destacado Rufino Romero, concejal de Participación Ciudadana, área responsable de coordinar las políticas de transparencia en el consistorio, este hecho

responde “a una apuesta decidida de este equipo de gobierno por trabajar en un gobierno abierto y participativo desde nuestro ayuntamiento como institución más cercana a nuestros vecinos, algo que, sin duda, debe de conseguirse desde una gestión nítida y accesible a la ciudadanía”.

Además, y según la citada plataforma, Aljaraque se establece en el ranking como el 6º municipio de Andalucía y en el 15º de España en este sentido. Desde el Consistorio se considera que la obligación de ser un gobierno abierto y transparente es estructural y transversal a todos los departamentos, por lo que se sigue trabajando para, incluso, mejorar este aspecto; de hecho, se ha creado una comisión, formada por todas las formaciones políticas representadas en el pleno y por el secretario municipal, para el establecimiento de una ‘Ordenanza de Transparencia’ que permita “ordenar, normativa y funcionalmente, el cumplimiento de las obligaciones legales y las responsabilidades con la ciudadanía en esta materia desde el consenso de todos y que estas acciones políticas se conviertan en algo estructural en nuestro Ayuntamiento y no algo coyuntural o partidista. La transparencia debe ser algo que asumamos todos como una responsabilidad institucional y política”, ha declarado Romero.

La plataforma ‘Dyntra’ se puede gestionar desde la propia organización, por ciudadanos o por cualquier persona que tenga interés en ver reflejado los niveles que cumple el ente evaluado y los niveles de compromiso del mismo. Tras haber recibido el pertinente sello de la citada plataforma, el Consistorio aljaraqueño tiene en la actualidad un 74,83% del cumplimiento, convirtiéndose, como se ha citado anteriormente, en el primer ayuntamiento de la provincia en este apartado de transparencia.

La gestión y cumplimentación de los índices mesurables se realiza desde la plataforma tecnológica www.dyntra.org, en la que se posibilita una evaluación abierta del nivel de cumplimiento con respecto a los estándares reflejados en el

índice dentro de la tipología de organismo público y marco de gobierno. 'Dyntra' es una comunidad abierta transparente a medida de las necesidades de cada nivel de gobierno y/o colectivo a evaluar.

La iniciativa pretende abrir la información a la ciudadanía y a la sociedad civil ante los nuevos retos que plantea la actual sociedad de la información, utilizando como medio el uso eficiente de las tecnologías de la información y el conocimiento aplicado en el campo de la ciencia política, social y el gobierno abierto.